Hola buenos días a todos

1. Programa: Os adjunto el programa ya definitivo, sin prejuicio de que cualquier alteración sobrevenida, pueda en su momento motivar la modificación pertinente.

2. Hoteles: Aprovecho el correo para informaros que el Hotel Ibis Centro de la calle Cerrojo nº 1 (entrada coches y dirección oficial) o pasillo Guimbarda (frente a puente de los alemanes) en entrada peatonal, nos reserva unas 30 o 35 habitaciones a precio cerrado de 60 euros por noche con desayuno incluido la individual y a 67 euros por noche con 2 desayunos la doble. Esta oferta la mantienen hasta el jueves 17 de octubre, solo hay que señalar al reservar que es para las jornadas de inspección noches del 6 y 7 de noviembre. Este Hotel que es de 2 estrellas, pero bastante bueno, moderno, funcional y limpio tiene un gran parking y cuesta 11,60 euros el día completo. Cuando reservéis debéis indicar si queréis parking. Como ya dijera en un correo anterior el hotel está a menos de 500 metros de la sede de las jornadas, unos 6 minutos a pie. Otros hoteles baratos que estén bien, como ya os señalara son el hotel SUR, frente a la Delegación de Salud, más o menos a 1 kilómetro de la sede de las jornadas (60 euros la habitación, es también de 2 estrellas, pero moderno y digno y tiene parking barato). Los hoteles Atarazanas de 3 estrellas (frente al mercado central y a unos 600 o 700 metros de la sede de las jornadas) y el SOHO boutique de 3 estrellas y situado en calle Córdoba justo en frente de la delegación tienen precios de entre 70 y 80 euros, pero no tienen parking. otros hoteles de la zona son ya más caros.

3. Boletín de Inscripción. Algunos compañeros están preguntando acerca de las instrucciones para cumplimentar el boletín de inscripción: que hay que poner, donde se envía, etc. A este respecto solo deciros que, si os lo leéis entero, veréis que al final pone esto: *La inscripción será efectiva una vez realizado el pago. Adjuntar justificación de ingreso bancario junto al boletín y remitirlo al correo:* *jornadasinspeccionmalaga@gmail.com**.*  Pues bien, esta frase que el mismo boletín incluye, ya contiene la respuesta a la mayoría de las preguntas que nos están llegando. No obstante, me da pie a indicaros que dentro de ese boletín hay un apartado que si precisa de aclaración y es el referido a la línea que pone observaciones específicas, ahí es donde se debe especificar si el inscrito viene con un acompañante que quiere llevar a la cena de gala (en cuyo caso debe añadir 65 euros al coste de la inscripción de que se trate 250, 280 o 140 euros). Los acompañantes podrán asistir libremente al coctel de bienvenida del día 6, solo podrán hacerlo a la cena de gala del día 7 si media un pago previo de 65 euros y en ningún caso podrán hacerlo a la comida de trabajo del día 7. Vuelvo a incluir como adjunto el Boletín con dos versiones una en paf y otra editable para cumplimentar online que es la que debéis utilizar.

Javier Estebaranz